

SANTIAGO, 13 de febrero de 2022

CONVOCATORIA A LA 58ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **viernes 18 de febrero de 2022, a partir de las 9:30 horas**, con el objeto de debatir y votar **en particular** el primer informe de la Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal, sobre regulación de la forma de Estado, organización regional y competencias.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe fue remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el pasado jueves 10 de febrero.

El debate, la votación y demás actuaciones se regirán por el Protocolo de Deliberación y Votación para el Pleno de la Convención Constitucional, aprobado por la Mesa Directiva el 11 de febrero de 2022.

Para la discusión particular cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos y podrá intervenir una sola vez. El debate del informe no podrá superar las 8 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES